

**GRULAC UNCTAD**  
**GENEVA**

**Declaración de Su Excelencia Alfredo Suescum, Embajador y  
Representante Permanente de Panamá ante la Organización Mundial del Comercio y  
Coordinador del GRULAC/UNCTAD  
en su calidad de Coordinador del Grupo de Latinoamérica y el Caribe ante la sexagésima  
sexta reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo**

**Tema 7- 15° período de sesiones**

*Lunes 24 de junio de 2019*

Señor Presidente, Embajador Michael Gaffey (Irlanda),  
Señor Mukhisa Kituyi, Secretario-General de la UNCTAD,  
Señor Avinash Persaud, Enviado Especial del Primer Ministro de Barbados de Finanzas, Asuntos  
Económicos e Inversión  
Señora Isabelle Durant, Secretaria General adjunta de la UNCTAD.  
Excellencias,  
Distinguidos colegas,

1. Tengo el honor de presentar esta declaración en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC).
2. El GRULAC desea agradecer a Barbados y a los Emiratos Árabes Unidos por sus respectivos ofrecimientos de ser la sede de la XV Conferencia.
3. La creación de la UNCTAD se basó en un espíritu de solidaridad entre los países en desarrollo. Con base a este espíritu, la sede de la Conferencia de la UNCTAD ha rotado entre las tres regiones en desarrollo del mundo. En efecto, luego de haber celebrado la UNCTAD XIII en Asia y la UNCTAD XIV en África, el GRULAC considera que es el turno de un país del Grupo de ser el anfitrión de la XV Conferencia.
4. Esta rotación no sólo responde a la solidaridad a la que nos referimos, sino que también refleja la necesidad de incorporar la visión y contribuciones de todos nuestros países a fin de enriquecer el contenido de la Conferencia.
5. En este sentido, el GRULAC toma nota de que el Gobierno de Barbados celebró una serie de consultas con la secretaría de la UNCTAD, con el propósito de determinar y validar los requisitos para servir como sede para la UNCTAD XV. Como resultado de estas consultas, Barbados ha presentado al Secretario-General de la UNCTAD una oferta oficial por escrito. Esta es la única propuesta que ha sido analizada técnicamente y que cumple con los requisitos de la Asamblea General.
6. La Conferencia Ministerial conlleva un importante compromiso político, financiero y logístico, y confiamos en que se brindará el espacio propicio para tener un intercambio productivo sobre los temas que son de interés para los Miembros. El GRULAC recalca la importancia de tomar la decisión sobre la sede en esta Junta y no considera como una posibilidad atrasar la organización de la Conferencia. El GRULAC por lo tanto invita a la Junta de Comercio y Desarrollo a recomendar a la Asamblea General de Naciones Unidas la celebración de la UNCTAD XV en Barbados.
7. El GRULAC aprovecha la oportunidad para destacar la importancia de que la agenda que se proponga para la próxima Conferencia se construya sobre la base del consenso de todos los Miembros y se centre en el fortalecimiento del rol de la UNCTAD frente a los desafíos de alcanzar las metas de desarrollo sostenible en el nuevo contexto internacional. Igual debe ser con los documentos preparatorios para la Conferencia.

8. Para tales efectos, es transcendental iniciar el proceso de consultas con los Miembros para definir los temas que formarán parte de la agenda y sus documentos preparatorios, e ir allanando el camino hacia la próxima Conferencia Ministerial.

9. Los Miembros que integran el GRULAC están en la mayor disposición de trabajar constructivamente y reiteran su compromiso de colaborar de forma objetiva y colectiva en los trabajos que deben adelantarse con miras a la próxima Conferencia.

Muchas gracias.